

Acta de la Asamblea General de Miembros del

Comité Español de la UICN

Virtual, a través de la plataforma Zoom

17 de junio de 2022, 11:00 h

La Asamblea General, se desarrolló con el siguiente orden del día:

1. Lectura del orden del día y aprobación.
2. Lectura del acta de la Asamblea General del 16 de diciembre de 2021 y aprobación en su caso. *Documento 01, acta.*
3. Aprobación de las cuentas auditadas 2021. *Documento 02, Cuentas Anuales 2021.*
4. Trabajo desarrollado hasta la fecha. *Documento 03, Trabajo realizado.*
5. Aprobación de la Declaración de Cambio Climático del CeUICN. *Documento 04. Declaración Cambio Climático CeUICN*
6. Información del foro anual 2022.
7. Presentación nuevos miembros.
8. Ruegos y preguntas.

Miembros de pleno derecho que asisten:

1. Asociación Herpetológica de España, representada por Eva Gracia.
2. Asociación para la Defensa de la Naturaleza y los Recursos de Extremadura (ADENEX), representada por Gerardo Pizarro.
3. Aula del Mar de Málaga, representada por Juan Antonio López Jaime, Vocal del CeUICN.
4. Ayuntamiento de Málaga, representado por Luis Medina-Montoya.
5. Ecologistas en Acción, representada por Theo Oberhuber
6. Gobierno Vasco, representado por Manu Monge Ganuzas.
7. Fundación Barcelona Zoo, representada por Antoni Alarcón
8. Fundación Biodiversidad, representada por Laura Santurde.
9. Fundación Entretantos, representada por Pedro M. Herrera
10. Fundación Global Nature, representada por Eugenio de las Heras Martín.
11. Fundación Lonxanet, representada por Miriam Montero.
12. Fundación Oxígeno, representada por Roberto Lozano Mazagatos, Presidente del CeUICN.
13. Fundación Savia por el Compromiso y los Valores, representada por Antonio Aguilera Nieves
14. Grupo de Rehabilitación de la Fauna Autóctona y su Hábitat (GREFA), representado por Manu Galán.
15. Junta de Andalucía, representada por Francisco Quirós Herruzo.
16. Liga per a la defensa del patrimoni natural (DEPANA), representada por Francesc Espinal.
17. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), Secretaría Permanente del CeUICN, representado por Santiago Gracia Campillo.
18. Sociedad Española de Biología de Conservación de las Plantas (SEBiCoP), representada por Felipe Martínez García.
19. Sociedad Española para la Defensa del Patrimonio Geológico y Minero (SEDPGYM), representada por Antonio Pizarro Losilla.
20. Sociedad Geológica de España (SGE), representada por Manu Monge Ganuzas.
21. WWF España, representado por Enrique Segovia.



22. Xunta de Galicia, representada por Belén M^a do Campo Piñeiro.

Miembros de pleno derecho que delegan representación y voto

1. Generalitat de Cataluña, representada por Anna Espadalé Gelis, delega en Manuel Monge Ganuzas, representante del Gobierno Vasco.
2. Fundación Naturaleza y Hombre,, representada por Carlos Sánchez Martínez, delega en Juan Antonio López, representante de Aula del Mar.

Miembros observadores

1. Universidad Católica de Ávila (UCAV), representada por Fernando Herráez.
2. Gobierno de Canarias, representado por José Domingo Fernández Herrera.
3. Cabildo de Tenerife, representado por José Alberto Delgado.

Otros asistentes

- Jesús Bellido. Coordinador de la Oficina técnica del CeUICN.

**Excusa su ausencia el Centro de Extensión Universitaria y Divulgación Ambiental de Galicia (CEIDA).

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA GENERAL

1. Lectura del orden del día y aprobación

Se aprueba sin comentarios.

2. Lectura del acta de la Asamblea del 16 de diciembre de 2021 y aprobación en su caso.

Se aprueba por unanimidad de miembros presentes y representados, sin ningún comentario.

3. Aprobación de las cuentas auditadas 2021.

Se presentan muy brevemente las cuentas auditadas 2021 y seguidamente se procede a votar su aprobación. Las cuentas se aprueban con 22 votos a favor de miembros de pleno derecho, presentes y representados.

4. Trabajo desarrollado hasta la fecha

El Presidente del CeUICN, Roberto Lozano, desgana el contenido del documento 03 sobre este punto del orden del día, que había sido enviado previamente a los miembros.

Entre otras cuestiones, comenta la gestión realizada desde la oficina técnica, el interés de UICN por la plantilla recabada de los miembros del Comité en cuanto a sus compromisos con el plan de trabajo, la elaboración y envío de los boletines trimestrales del Comité que ahora se están enviando también desde UICN a todos los países de la membresía europea, las mejoras en comunicación, renovando la presentación y contenidos de la web o las acciones realizadas por los miembros de la Junta Directiva y de la membresía, incluyendo la Jornada sobre conservación de la naturaleza desde las Comunidades Autónomas. También se ha continuado con la campaña para ampliar la membresía, y se ha seguido participando en distintas actividades de UICN internacional.

5. Aprobación de la Declaración de Cambio Climático del CeUICN

El coordinador del Grupo de Trabajo sobre Cambio Climático, Antonio Aguilera, de la Fundación Savia, presenta la propuesta de Declaración sobre Cambio Climático del CeUICN. Indica la necesidad de



actualizar la declaración de 2017 e informa que el Grupo se ha reunido en febrero y abril. Comenta así mismo las últimas enmiendas recibidas al borrador de declaración.

Se debate sobre algunos de los términos utilizados y otros posibles a utilizar. Varios miembros expresan la necesidad de disponer de más tiempo para analizar mejor el texto y las últimas modificaciones realizadas y para consultarlo internamente en cada entidad.

Finalmente se acuerda posponer la aprobación de la declaración, abrir un periodo de reflexión y proceder a su aprobación por medios electrónicos más adelante.

6. Información del foro anual 2022

El Presidente informa sobre la intención de celebrar el próximo Foro y Asamblea General presencial en Málaga, coincidiendo con la celebración del vigésimo aniversario de UICN-Mediterráneo, los días 29 y 30 de septiembre y 1 de octubre de 2022, para los que está prevista la realización de distintas actividades. No se plantean objeciones a esta propuesta.

7. Presentación nuevos miembros

El Presidente informa que Fundación Entretantos y CDB-Habitat, ya formaban parte UICN y entran directamente como miembros del Comité español, al manifestar su deseo de pertenecer al mismo.

FIEB y SECEM inician su proceso para pertenecer a UICN para posteriormente poder convertirse en miembros de pleno derecho del CeUICN.

El Cabildo de La Palma y el Oceanografic, tienen previsto preparar la documentación para entrar como miembros observadores.

Las Comunidades Autónomas de Murcia, Navarra, Melilla, Islas Baleares y Castilla-La Mancha, están estudiando pertenecer a UICN internacional.

Pedro M. Herrera de la Fundación Entretantos se presenta brevemente.

Fernando Herréz de la UCAV, indica que esperan iniciar en breve el proceso para pertenecer a UICN internacional.

8. Ruegos y preguntas.

No se plantean ruegos o preguntas

Siendo las 12:10 h y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

D. Santiago Gracia Campillo
Secretario

13141707J
ROBERTO
LOZANO (R:
G79443230)
Firmado digitalmente
por 13141707J
ROBERTO LOZANO (R:
G79443230)
Fecha: 2022.10.17
13:02:59 +02'00'
D. Roberto Lozano Mazagatos
Presidente

